- **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL VÍA ZOOM, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2020.**

PRIMER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA PLAZA Y CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA "EP-EPUMU15 DE MAYO", presentada por el Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde de Guaranda, y criterio jurídico emitido mediante memorando 337, de 08-07-2020, del Ab. Mesías Mora Monar, Procurador Síndico.

RESOLUCIÓN N° 046-CM-GADCG-2020: "El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con siete (7) votos a favor consignados por los señores Concejales Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Srta. Paulina García Villafuerte (Edilesa Alterna del Sr. Pedro Coles Patín), Ab. Blanca Guano Punina (Edilesa Alterna del Sr. Julio Ayme Sinchigalo), Dr. Geovanny Pazmiño Ortíz y Lic. Magdalena Pilco; y, Msc. Juan Manuel Galarza, Alcalde (e.), **RESUELVE APROBAR la moción presentada por el Dr. Geovanny Pazmiño Ortíz y respaldada por la Lic. Magdalena Pilco Rea y Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, es decir APRUEBA en segundo y definitivo debate el Proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA PLAZA Y CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA "EP-EPUMU15 DE MAYO", presentada por el Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde de Guaranda, y criterio jurídico emitido mediante memorando 337, de 08-07-2020, del Ab. Mesías Mora Monar, Procurador Síndico.**

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y análisis en primer debate del Proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV. EP-CIMGTV", presentado por el Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde de Guaranda, con memorando N° GADCG-C-JMG-2020-028, de 15-07-2020, y criterio jurídico emitido por el Ab. Mesías Mora Monar, Procurador Síndico, mediante memorando N° 355-PS-GADCG, de 20-07-2020.

RESOLUCIÓN N° 047-CM-GADCG-2020: "El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con siete (7) votos a favor consignados por los señores Concejales Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Srta. Paulina García Villafuerte (Edilesa Alterna del Sr. Pedro Coles Patín), Ab. Blanca Guano Punina (Edilesa Alterna del Sr. Julio Ayme Sinchigalo), Dr. Geovanny Pazmiño Ortíz y Lic. Magdalena Pilco; y, Msc. Juan Manuel Galarza, Alcalde (e.), **RESUELVE APROBAR la moción presentada por el Dr. Geovanny Pazmiño Ortíz y respaldada por el Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. Blanca Guano Punina y Ab. William Chela Agualongo, es decir se APRUEBA en primer debate el Proyecto de "REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV. EP-CIMGTV", presentado por el Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde de Guaranda, con memorando N° GADCG-C-JMG-2020-028, de 15-07-2020, y criterio jurídico emitido por el Ab. Mesías Mora Monar, Procurador Síndico, mediante memorando N° 355-PS-GADCG, de 20-07-2020, con las observaciones presentadas por el Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes (En el penúltimo considerando añadir: "… SR. RAMSSES TORRES**

ESPINOSA, Alcalde de Guaranda…"), y recomendaciones del Procurador Síndico (Añadir tres considerandos).